

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISYST

2021 – 2025

## MISIÓN

Desarrollar investigación objetiva, en torno a los diferentes componentes de la SST, en la búsqueda constante de las mejores condiciones de salud y bienestar de los trabajadores, en todas sus actividades laborales, contribuyendo a un mejor desarrollo social y de su entorno.

## VISIÓN

Para el año 2025 el Grupo de Investigación GISYST-COISO será reconocido a nivel nacional e internacional, como líder en la investigación en el campo de la SST, desarrollando proyectos de investigación en este ámbito, teniendo en cuenta los sectores formal e informal de la economía colombiana; de tal manera que las investigaciones desarrolladas aporten a la mejora de la salud, la calidad de vida y el entorno laboral de la población trabajadora.

## VALORES CORPORATIVOS

Los integrantes del grupo de investigación practicarán los siguientes valores en aras de tener una sana convivencia y ambiente de trabajo:

- Responsabilidad y calidad
- Honestidad y Ética
- Compromiso con la verdad y la excelencia
- Solidaridad y Justicia social
- Equidad y Cumplimiento
- Desarrollo del Talento Humano

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

## OBJETIVOS

### General

Promover el desarrollo de la investigación aplicada en las áreas propias de la seguridad y salud en el trabajo con el propósito de generar y afianzar conocimientos, promover el espíritu investigativo en docentes, estudiantes y trabajadores relacionados con el área, enfocados en la prevención de afectaciones a la salud de los trabajadores por causa del accidente de trabajo y de la enfermedad laboral .

### Específicos

1. Diseñar actividades de formación y educación continua en SST para los miembros de la comunidad educativa y laboral.
2. Planear e implementar investigaciones aplicadas, enfocadas a la resolución de problemas propios de los trabajadores y de las áreas de la SST (Higiene, Seguridad, Medicina Preventiva y del trabajo, Ergonomía, Riesgo Psicolaboral, Gerencia de la SST).
3. Desarrollar actividades destinadas a la promulgación del conocimiento adquirido. (Foros, Simposios, Congresos, Cursos, Publicaciones, etc.)
4. Estimular el desarrollo de competencias académicas y laborales en los profesionales de la SST.
5. Proponer políticas públicas integrales, en beneficio de los actores del ámbito laboral (trabajadores, organizaciones públicas y privadas, Comités de SST, Ministerio).

## RETOS

<b>Reto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
Dar continuidad al plan de formación que desarrolla el COISO	COISO -GISYST	Permanente
Desarrollar un proyecto de investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo	Integrantes grupo GISYST	A 5 años
Dar continuidad al Congreso Nacional Sindical de Riesgos Laborales. Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Salud Ocupacional.	COISO – GISYST	Anual

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

Foros de riesgos laborales.		
Elaborar propuestas encaminadas a mejorar la normatividad en riesgos laborales	COISO – GISYT	A 5 años

### INTEGRANTES DEL GRUPO

Ana Marcela Muñoz Díaz	Directora Grupo GISYST
Diego León Sepúlveda Mejía	Docente Investigador
Oscar Leonardo Roldán Aguilar	Docente Investigador
Jesús María Díaz Buriticá	Director COISO
Marleny Cardona Acevedo	Docente investigadora Universidad Manizales

### ASESORES EXTERNOS

Nombre	Título	Cargo	Institución Educativa
Mónica Lorena Vargas Betancourt	Msc SO PhD Educación	Asesora y Consultora especializada en Riesgo Psicosocial	Independiente
Yordán Rodríguez	Ergónomo	Docente tiempo completo	Universidad de Antioquia

### REDES DE INVESTIGACIÓN

<b>Nombre de la red</b>	Red Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
Página web	Red operando, pero aun no tiene sitio web
Email	
Contacto	
<b>Nombre de la red</b>	Red BELCO
Página web	<a href="https://mueveteporsusderechos.org/node/7">https://mueveteporsusderechos.org/node/7</a>
<b>Nombre de la red</b>	Nodo SAO
Página web	<a href="https://nodosacolombia.com/">https://nodosacolombia.com/</a>
Email	nodosacolombia@gmail.com
Contacto	Laura Rodríguez Villamizar
<b>Nombre de la red</b>	Red Latinoamericana de Seguridad en Calderas
Página web	En construcción

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

Email	<a href="mailto:dsepulveda@elpoli.edu.co">dsepulveda@elpoli.edu.co</a>
Contacto	Diego León Sepúlveda Mejía

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

### Justificación de las líneas de investigación:

- Es de vital importancia para el sistema educativo, el Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo y el COISO, en su calidad de garante para las condiciones de salud de los trabajadores en Colombia, incrementar la investigación en las áreas propias de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Generar una apertura en investigación aplicada en las áreas de la SST, debido a que en nuestro medio y en general en la literatura mundial, los avances en estos aspectos son bastante limitados, y en muchas ocasiones se encuentran con cierto nivel de desconexión entre sí. Tal es el caso de los avances logrados en el área médica, los cuales, son frecuentemente anexados a publicaciones médicas o de salud pública. Los de higiene, se encuentran muy frecuentemente ligados a publicaciones ambientales y de ingeniería. Los referentes al área de investigación en el ámbito psicolaboral, son presentados al área de psicología no aplicada; condición que denota que las disciplinas ligadas al tema de SST, se vean poco ligadas entre sí, perdiendo el horizonte del objeto de estudio que es El Hombre en el Trabajo.
- Permitir la integralidad propia de la disciplina, desde los diversos aspectos del conocimiento en SST, con el objeto de posibilitar la disminución de la enfermedad laboral y el accidente de trabajo y en consecuencia el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el impacto positivo de los indicadores de ausentismo por estas causas.
- Siendo consecuentes con una realidad económica del país, debemos de dar la importancia que se merecen, los sectores tanto FORMALES, como INFORMALES de nuestra economía, siendo esta última franja de trabajadores una gran deuda de la academia y el Estado, en el sentido del estudio de las múltiples condiciones inseguras y peligrosas que enfrentan en su día a día laboral.

Con base en lo anteriormente expuesto, debemos enfrentar la problemática de la SST desde los diversos **NUDOS PROBLÉMICOS**, que sustentan la investigación en este campo.

A continuación se describen cada uno de los nudos problemáticos:

#### A. HIGIENE OCUPACIONAL:

La Higiene Ocupacional, tiene como objeto de estudio, conocer los diferentes actores físicos, químicos y biológicos que hacen parte del ambiente laboral y la manera como estos pueden llegar a actuar como posibles riesgos y peligros en la integridad y la salud del trabajador en el ambiente laboral. En consecuencia, las actividades encaminadas a la identificación, evaluación y control de estos factores de riesgo ambientales existentes en los diferentes puestos de trabajo y

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

que pueden afectar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales, constituyen las diferentes líneas virtuales de investigación de la HIGIENE INDUSTRIAL.

## **B. SEGURIDAD LABORAL**

La seguridad ocupacional o laboral, tiene por objeto estudiar los diversos elementos que se encuentran en el ambiente laboral y definir su dinámica en la interacción con el trabajador, con el propósito de capacitar, educar y formar conciencia de esos peligros, así como, de establecer los mejores elementos que permiten generar protección de estos, a los trabajadores. Es decir, todas aquellas actividades encaminadas a la identificación, control y mitigación de los factores de riesgos asociados con el accidente de trabajo y la enfermedad de origen laboral, son funciones de la seguridad.

## **C. MEDICINA PREVENTIVA Y MEDICINA DEL TRABAJO**

La Medicina Preventiva se ocupa del trabajador que aun encontrándose sano, presenta el riesgo de llegar a ser afectado por los factores de riesgo relacionados con el trabajo. Mediante la prevención primaria y sus actividades propias como lo son la prevención en salud y la protección específica, desarrollan actividades de fomento de la salud, propiciando un conocimiento íntegro del trabajador y proporcionando elementos que eviten a toda costa, la enfermedad laboral.

En el caso de la medicina del trabajo, mediante la prevención secundaria, abogan por que al trabajador que ya estuvo en contacto con la "noxa", se le realice el diagnóstico precoz de la enfermedad o el tratamiento de esta, propiciando el logro de la recuperación de la salud en la mejor manera posible y en el caso de que se generen secuelas temporales o permanentes, mediante la prevención terciaria, lograr reincorporar o rehabilitar al trabajador de la mejor manera posible a su actividad cotidiana.

## **D. RIESGO PSICOLABORAL**

Los aspectos organizativos de trabajo, y a las interrelaciones humanas, que al interactuar con factores humanos endógenos (edad, patrimonio genético, antecedentes psicológicos) y exógenos (vida familiar, cultura, etc.) tienen la capacidad potencial de producir cambios psicológicos del comportamiento o trastornos físicos en el trabajador. Es así como, las actividades dedicadas a promover, mejorar y mantener la Salud mental de los trabajadores para ubicarlos en los puestos de trabajo más acorde con sus condiciones psicológicas, hacen parte de esta disciplina.

## **E. ERGONOMÍA**

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

La Ergonomía, busca que los humanos y la tecnología trabajen en completa armonía, diseñando y manteniendo los productos, puestos de trabajo, tareas y equipos, en acuerdo con las características, necesidades y limitaciones humanas. Busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente), para lo cual elabora métodos de la persona, de la técnica y de la organización.

La lógica que utiliza la ergonomía se basa en el axioma de que las personas son más importantes que los objetos o que los procesos productivos.

## F. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Son las actividades encaminadas a la generación de condiciones óptimas en salud y seguridad, en procura de obtener un equilibrio óptimo entre la inversión en SST y la mejora en la productividad empresarial, la disminución del ausentismo y el impacto en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, la mejora en el ambiente laboral con entornos más saludables y el mejoramiento en la gestión de la empresa, todo lo anterior a la luz del cabal cumplimiento de la normatividad vigente, en beneficio del andamiaje productivo del país.

### LINEAS DE TRABAJO

- Factores de riesgo físico.

Son todos aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos tales como (ruido, temperaturas extremas, vibraciones, radiaciones ionizantes y no ionizantes, presiones especiales, etc.). Que actúan sobre el trabajador y que pueden producir efectos nocivos, de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición.

- Factores de riesgo químico.

Todo elemento o compuesto, solo o mezclado, en su estado natural o sintetizado, utilizado o vertido como residuo, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no, producto de una actividad laboral y que afecta las propiedades del organismo durante el proceso, transporte, almacenamiento y disposición final, constituye un factor de riesgo químico.

- Factores de riesgo físico-químico.

Los productos químicos se clasifican de acuerdo con el estado de la materia en: gas, líquido o sólido en función de sus puntos de ebullición y fusión a presión atmosférica; cada uno de estos estados engloba formas de presentación distintas. Los productos sólidos pueden encontrarse en forma de polvo, más o menos fino, granular, más o menos compacto, etc. Los productos en estado gaseoso son aquellos

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

que, en condiciones normales de presión y temperatura, tienen comportamiento como tales. Hay que tener en cuenta que, en condiciones de aumento de presión, los productos gaseosos son licuados, siempre que estemos por debajo de la presión crítica.

En conclusión, todos esos elementos químicos que adoptan diversas formas y son directamente afectados en su comportamiento por variaciones físicas que determinan que en el ambiente laboral entren en contacto con los trabajadores produciendo afecciones en su organismo, hacen parte de este tipo de factor.

- Factores de riesgo biológico.

El riesgo biológico, por definición está representado por agentes patógenos que producen infecciones en toda su extensión. También se incluyen reacciones alérgicas a plantas y animales, por sustancias irritantes, alérgicas o tóxicas que pueden producir dicha reacción o la interacción con plantas o animales, sus secreciones y excreciones, que de alguna manera generen reacciones de enfermedad o accidente en el ámbito laboral.

La exposición potencial de los trabajadores a algún agente biológico presente en el entorno laboral, puede generar un riesgo en la salud de los trabajadores y dar lugar a enfermedades.

Con la presencia del SARS-COV-2, productor de la enfermedad Covid-19 a partir del año 2020 la visión acerca del factor de riesgo biológico cambió ostensiblemente en el mundo, en virtud de que enfrentamos una pandemia de orden mundial que ha generado efectos catastróficos en la sociedad y en la economía mundial. Como consecuencia, el mundo del trabajo y más concretamente de los trabajadores cambió ostensiblemente en el sentido de que los ámbitos laborales son una fuente que propician la propagación del virus en la sociedad; por tanto se hace indispensable asumir responsablemente el reto de el control a partir de los ambientes laborales sobre esta enfermedad.

- Factores de riesgo biomecánico. (Carga física)

Corresponden a aquellos factores de riesgos que se originan cuando el trabajador interactúa con su puesto de trabajo y cuando las actividades laborales presentan movimientos, posturas o acciones que pueden producir daños a su salud. Los clasificamos en:

- Carga postura estática.
- Carga postura dinámica.
- Levantamiento de cargas.
- Carga física total.
- Carga de manutención.
- Diseño de puesto.

- Factores de riesgo administrativo, locativo y público.

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

Corresponden a aquellos factores de riesgos que de alguna manera están relacionados con la labor administrativa propia de cada ambiente laboral. Ellos van desde la propia normalización vigente que en ocasiones excede la capacidad de respuesta de la empresa, inducción y entrenamiento deficiente, normas y procedimientos de trabajo inadecuados, tipo de contratación, estructura y nivel organizacional de mando, carencia o déficit de normas de seguridad, selección inadecuada del personal, falta de programas de mantenimiento, falta de señalización. Siguiendo con otros aspectos del ámbito locativo interno como: falta de orden y aseo, almacenamiento inadecuado de elementos del trabajo, superficies de trabajo defectuosas y otras del ámbito externo como: trabajo en vías públicas, desplazamiento como peatón, conducción y transporte, delincuencia y orden público. Son todos factores que pueden generar peligros en la actividad laboral diaria y que son elementos causales tanto de enfermedad como accidente en el ámbito laboral.

- Factores de riesgo de inseguridad:

Son todos aquellos factores que involucran condiciones peligrosas originadas en un mecanismo, equipo, objeto o instalaciones locativas, que al entrar en contacto con la persona pueden provocar un daño físico de acuerdo con intensidad, tiempo de contacto. Se clasifican en:

Electricidad: Alta tensión, baja tensión, electricidad estática

Explosión e incendio.

Mecánicos: manejo de elementos cortopunzantes, mecanismos en movimientos, vehículo en mal estado, maquinaria sin protección, manipulación de materiales.

Locativos: estructuras e instalaciones, trabajo en alturas, sistema de almacenamiento, ausencia de orden y aseo, demarcación de áreas, señalización, distribución de áreas de trabajo.

Son todas estas, **líneas de trabajo**, que de manera individual o combinadas se encuentran inmersas en el complejo ambiente laboral y que deben ser evaluadas, observadas y estudiadas bajo la visión del proceso investigador trasdisciplinar que permita poder diagnosticar y llegar a intervenir condiciones propias pero reales de cada uno de estos ámbitos.

De ellos se desprenden diversidad de **Actividades de Investigación Aplicada**, que evalúan trasdisciplinarmente los problemas de investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

## ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN APLICADA

El resultante de este complejo tramado de la SST, es una enorme posibilidad de desarrollar investigaciones aplicadas a la problemática propiamente dicha de nuestras empresas y por ende, de nuestros trabajadores en las diversas ocupaciones y oficios desarrollados, tanto del SECTOR FORMAL como INFORMAL DE LA ECONOMÍA.

Con lo que se pretende trascender en el afianzamiento de conocimientos adquiridos y en la producción de nuevos conocimientos, que permitan generar propuestas de solución a la problemática planteada.

Algunas de las **actividades de investigación aplicadas**, factibles de ser desarrolladas son:

- Prevención y control del riesgo de hipoacusia en los trabajadores a diversos tipos de ambientes con ruido.
- Exposición a temperaturas extremas durante la jornada laboral en panadería industrial, tintorerías, asphaltadores, alimentadores de hornos, en industria panelera, en cocinas industriales, etc.
- Exposición a vibraciones cuerpo entero y mano brazo de los conductores de motos, tracto-camiones, buses, dentro de su jornada laboral
- Nivel de exposición a radiación ionizante en técnicos de rayos X en centros hospitales de la ciudad de Medellín.
- Exposición a radiaciones Ionizantes en operarios de equipos médicos radioactivos.
- Nivel de presión sonora al que están expuestos los mensajeros en moto.
- Alteraciones comportamentales y de personalidad en trabajadores expuestos a solventes orgánicos.
- Estrés laboral en personal de servicios públicos de atención a usuarios (Médicos, enfermeras, docentes, policías, etc.)
- Exposición a material particulado en trabajadores de cementeras, minas, canteras, etc.
- Lesiones musculo-articulares en deportistas, intérpretes musicales, artistas, bailarines, etc.
- Alteraciones por trauma acumulativo en manipuladores de carga.
- Síndrome de Quervain y de túnel carpiano en manicuristas, pedicuristas, maso terapistas, peluqueros, panaderos, etc. Por exposición a condiciones biomecánicas desfavorables.
- Exposición a mercurio en trabajadores de joyería y personal de minería.
- Exposición a plomo en reconstructores de baterías.
- Exposición a manganeso en trabajadores de fabricación de cocinas integrales.
- Burnout secundario a cambios en modelos de contratación en el ámbito laboral colombiano.

	<p align="center"><b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<p align="center">Versión 01</p>	
<p align="center">11-08-2021</p>			

- El modelo de contratación por producción como condicionante en el aumento de la prevalencia de lesiones musculó-articulares en artesanos.
- Estrés postraumático en trabajadores que presenciaron accidentes graves y mortales en sus lugares de trabajo, en las fuerzas armadas.
- Acoso laboral en trabajadores del sector público en calidad de “NO vinculados” laboralmente.
- Acoso sexual laboral en trabajadoras de agencias de modelaje.
- Enfermedades por carga postural en trabajador@s de guarderías.
- Lumbalgia en enfermeras y cuidadores geriátricos de la ciudad.
- Silicosis en pulidores y talladores de vidrio.
- Consecuencias del Presentismo laboral, secundario a la inadecuada atención en salud del sistema en Colombia.
- Estrés laboral en trabajadores de Call-Center, secundaria a las jornadas laborales inusuales.
- Hipoacusia laboral en trabajadores de discotecas, bares y DJ de la ciudad de Medellín.
- Prevalencia de trastornos laríngeos en docentes de escuelas públicas primarias por sobreesfuerzo de la voz, secundario a exposición a ruido.
- Estrés laboral en docentes de cátedra secundaria al modelo de contratación.
- Mejora en DTA por aplicación de pausas activas enfocadas al riesgo laboral en administrativos y docentes de una institución pública.
- Propuesta de diseño de silla ergonómica anti vibratoria para prevención de lesiones en conductores de tracto camiones.
- Nanotecnología aplicada a materiales resistentes al calor para evitar el estrés térmico.
- Y en general muchas otras, que desde la perspicacia y observación de los expertos en SST, pueden llegar a desarrollar.
- Impacto en la siniestralidad ocasionado por el Covid-19 empresas del sector manufactura.
- Cambios en el SG-SST ocasionados por el Covid-19 en las empresas del sector comercio y manufactura.
- Diseñar un programa de gestión de elementos de protección personal (EPP) en una empresa de marroquinería que permita minimizar accidentes de trabajo y enfermedades laborales generados por los diferentes procesos
- Definir sistemas de protección contra caídas para actividades propias de mantenimiento electromecánico para garantizar condiciones de trabajo seguras.
- Establecer procedimientos seguros y dar a conocer las medidas de prevención y protección; individuales y colectivas para la ejecución segura de trabajos en alturas
- Diseñar un instructivo que permita evaluar y verificar la elaboración e implementación de los planes de emergencia y contingencia de los contratistas del sistema de buses
- Diseñar un programa para la gestión y manejo integral de cargas, que permita la estandarización de las mismas y se refleje en la disminución de índices de S&ST, de una empresa metalmecánica

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01	
		11-08-2021	

- Diseñar, construir e implementar un procedimiento estándar para la instalación de puntos de anclaje certificados bajo la normatividad vigente
- Caracterizar las vibraciones generadas en el proceso de manejo de montacargas en una empresa de alquiler de montacargas
- Diseñar un programa sistemático, orientado a la estandarización y clasificación de ATS, para los trabajadores de operación y mantenimiento de las PCHS (Pequeñas centrales hidroeléctricas)
- Diseñar un programa para el manejo integral de cargas en una empresa metalmecánica
- Diseñar una propuesta de intervención para el control de la accidentalidad laboral en el área de servicio en una empresa de transporte de carga
- Diseñar y analizar una base de datos de los casos presentados en el COISO por trabajadores del departamento de Antioquia con afecciones a su salud en el periodo enero 2017 a agosto 2017
- Reconocer el riesgo psicosocial por estrés en estudiantes universitarios trabajadores de Call Center, en la ciudad de Medellín
- Determinar las condiciones de seguridad de los trabajadores que laboran en la empresa constructora en la ciudad de Medellín, de acuerdo a los reportes de accidentalidad relacionados con el riesgo mecánico
- Diseñar un programa de prevención donde se pueda controlar en forma temprana los factores de riesgo presentes en el ámbito laboral y factores personales que inducen en los trabajadores del call center el mal uso de la voz
- Diseñar un programa preventivo del riesgo de la alteración de las cuerdas vocales en docentes universitarios
- Determinar las condiciones de seguridad en relación a los Accidentes Laborales asociados al riesgo mecánico en empresas del sector de montajes electromecánicos.
- Implementar el plan estratégico de seguridad vial para una empresa de transportes, con base a los lineamientos expedidos por la Resolución 1565 del 2014 como método para la intervención de los riesgos viales
- Proponer al Politécnico Jaime Isaza Cadavid una herramienta de capacitación en el manejo de energías peligrosas que se desarrollará en el Laboratorio de Controles Automáticos, lo que permitirá al estudiante de pregrado, postgrado y docentes tener un conocimiento amplio en la manera de intervención segura de los diferentes equipos en las actividades de mantenimiento, coadyuvando al fortalecimiento de los estudiantes en sus conocimientos de Aislamiento de Energías
- Caracterizar las condiciones de trabajo de los domiciliarios de la plataforma tecnológica Rappi, Medellín.
- Emplear dentro de la formación profesional espacios que permitan poner en práctica la formación teórica en tareas de alto riesgo, a través de un Centro de Entrenamiento, ejecutando actividades en espacios

	<b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 01  11-08-2021	
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

confinados, para favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para la prevención de accidentes en ambientes laborales.

- Diseñar procedimiento de intervención para la obtención de comportamientos seguros en el personal operativo en misión que hacen parte del proceso Almacenamiento en las actividades Descongelamiento y Alistamiento en una empresa de producción cárnica del Valle de Aburrá

Lo anteriormente expuesto es una pequeña muestra del alcance que la investigación aplicada en SST puede llegar a tener en beneficio del país y su aparato productivo, así como en beneficio del objeto propio de la SST y EL TRABAJADOR.

Es evidente que la importante cantidad de disciplinas que se entrecruzan en un solo evento a investigar obliga al trabajo tras y multidisciplinar que otorga una importante ampliación del conocimiento. En cualquiera de ellas, el factor de riesgo debe ser evaluado por el higienista; los signos y síntomas de la enfermedad, confirmados por el médico del trabajo; la relación de causalidad, abordada por el estadístico; el puesto de trabajo evaluado por el ergónomo; y las conclusiones e intervenciones abordadas por todos en la búsqueda de la mejor opción posible desde esa multi-visión, que permitirá generar las mejores condiciones para ADAPTAR EL TRABAJO AL HOMBRE Y EL HOMBRE AL TRABAJO.

	<p align="center"><b>GRUPO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<p align="center">Versión 01</p>	
<p align="center">11-08-2021</p>			

## REFERENCIAS

- Ministerio de la protección social. Guía técnica para el análisis de la exposición a factores de riesgo ocupacional: químicos, físicos, biológicos, ergonómicos; para la calificación de origen de enfermedad laboral. 2011
- Organización Internacional del Trabajo – OIT. Enciclopedia de seguridad y salud en el trabajo, capítulo 30 Higiene Industrial. Disponible en:  
<https://www.insst.es/documents/94886/161958/Cap%C3%ADtulo+30.+Higiene+industrial>